

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo

USHUAIA, 07 MAYO 2004

**VISTO** la nota presentada por la Legisladora Sra. Patricia PACHECO, Integrante del Bloque F.U.P.;Y

**CONSIDERANDO**

Que en la misma informa que se trasladará a la Ciudad Mar del Plata, a partir del día miércoles 12 y con regreso el día sábado 15 de Mayo del corriente año, ya que ha sido invitada por el Comité Nacional de la U.C.R a participar en el Encuentro Nacional de Intendentes y Concejales de la Unión Cívica Radical, a la cual asistirán miembros de la conducción del Comité Nacional, Presidentes de Distritos, Intendentes, Concejales, Gobernadores, Legisladores Nacionales y Provinciales, mencionado encuentro se desarrollara en dicha Ciudad y se trataran temas como Autonomía Municipal, Coparticipación, Deudas Municipales, Políticas Sociales, Seguridad y Desarrollo Social.

Que por ello solicita la extensión de un pasaje por los tramos USH/MDP/RGA a nombre de la Legisladora Patricia PACHECO, como así también la liquidación de los viáticos correspondientes.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referendum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5º- de la Constitución provincial.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:**

**LA VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENTE  
DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR la extensión de pasaje por los USH/MDP/RGA, a nombre de la Legisladora Patricia PACHECO, Integrante del Bloque F.U.P, quién se trasladará a dicha ciudad, a partir del día miércoles 12 y con regreso el día sábado 15 de Mayo del corriente año, ya que ha sido invitada por el Comité Nacional de la U.C.R a participar en el Encuentro Nacional de Intendentes y Concejales de la Unión Cívica Radical, a la cual asistirán miembros de la conducción del Comité Nacional, Presidentes de Distritos, Intendentes, Concejales, Gobernadores, Legisladores Nacionales y Provinciales, mencionado encuentro se desarrollara en dicha Ciudad y se trataran temas como Autonomía Municipal, Coparticipación, Deudas Municipales, Políticas Sociales, Seguridad y Desarrollo Social, de acuerdo a la nota presentada.

**ARTÍCULO 2º.-** LIQUIDAR TRES (3) días de viáticos a la Legisladora Patricia PACHECO

**ARTÍCULO 3º.-** IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes

**ARTÍCULO 4º.-** La presente Resolución se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.

**ARTÍCULO 5º.-** REGISTRAR, comunicar a las Secretarías Legislativa y Administrativa, cumplido, archivar

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 123 / 04**

